



“2018, Año por una educación inclusiva”

ACTA DE LA REUNION DE LAS COMISIONES DE PUNTOS LEGISLATIVOS Y TÉCNICA PARLAMENTARIA Y DESARROLLO FAMILIAR Y GRUPOS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD, CELEBRADA EL DÍA 17 DE OCTUBRE DE 2018.

En la Ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, a los **17 días del mes de Octubre del año 2018**, reunidos en la Sala de Comisiones “Constituyentes de 1974” del Poder Legislativo, los integrantes de la **Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria**, Diputados: Eduardo Lorenzo Martínez Arcila, María Yamina Rosado Ibarra, Santy Montemayor Castillo, Emiliano Vladimir Ramos Hernández y Ramon Javier Padilla Balam y los integrantes de la **Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad**, Diputados: Leslie Angelina Hendricks Rubio, Eduardo Lorenzo Martínez Arcila, Carlos Mario Villanueva Tenorio y Elda Candelaria Ayuso Achach; **bajo la presidencia del Diputado Eduardo Lorenzo Martínez Arcila**, y con la asistencia de los Diputados Juan Carlos Pereyra Escudero y José de la Peña Ruiz de Chávez y de la Diputada Eugenia Guadalupe Solís Salazar, integrantes de la XV Legislatura del Estado; se dio inicio a la reunión con el siguiente orden del día:

1. Pase de lista de asistencia.
2. Instalación de la reunión de las Comisiones de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria y Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad.
3. Análisis, estudio y discusión de la Iniciativa de Decreto por



“2018, Año por una educación inclusiva”

ACTA DE LA REUNION DE LAS COMISIONES DE PUNTOS LEGISLATIVOS Y TÉCNICA PARLAMENTARIA Y DESARROLLO FAMILIAR Y GRUPOS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD, CELEBRADA EL DÍA 17 DE OCTUBRE DE 2018.

el que se reforman, derogan y modifican diversas disposiciones de la Ley para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad del Estado de Quintana Roo; presentada por los Diputados Emiliano Vladimir Ramos Hernández y Leslie Angelina Hendricks Rubio. 4. Intervención de los Ciudadanos Diputados. 5. Clausura. -----

Una vez leído el orden del día, se procedió a dar cumplimiento al primer punto, informando la Diputada Secretaria la asistencia de **5 Diputados integrantes de la Comisión Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria y 4 integrantes de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad.** -----

Habiendo quórum el Diputado Presidente **declaró instalada la reunión de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria y de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad, siendo las 10:32 horas del día 17 de octubre de 2018.** -----

Acto seguido el Diputado Presidente, agradeció la presencia a la reunión de las Comisiones, de la encargada del despacho de la Secretaria de Desarrollo Social de Quintana Roo, Licenciada Rocío Moreno Mendoza, así como del Subsecretario Licenciado



“2018, Año por una educación inclusiva”

ACTA DE LA REUNION DE LAS COMISIONES DE PUNTOS LEGISLATIVOS Y TÉCNICA PARLAMENTARIA Y DESARROLLO FAMILIAR Y GRUPOS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD, CELEBRADA EL DÍA 17 DE OCTUBRE DE 2018.

Miguel Ángel San Miguel Kumul y de diferentes Asociaciones Civiles del Estado de Quintana Roo.-----

Seguidamente se procedió con el **análisis, estudio y discusión de la Iniciativa de Decreto por el que se reforman, derogan y modifican diversas disposiciones de la Ley para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad del Estado de Quintana Roo; presentada por los Diputados Emiliano Vladimir Ramos Hernández y Leslie Angelina Hendricks Rubio.** -----

Por lo que el Diputado Presidente le concedió el uso de la voz al personal jurídico, para que emita su opinión técnica de la iniciativa en análisis. En consecuencia, el personal del Instituto de Investigaciones Legislativas efectuó una presentación de la iniciativa en análisis, señalando el antecedente y el objeto de esta. -----

Al término de la intervención, el Diputado Presidente le concedió el uso de la voz a los promoventes de la iniciativa, Diputada Leslie Angelina Hendricks Rubio y Diputado Emiliano Vladimir Ramos Hernández. -----

En consecuencia, los diputados ampliaron y explicaron el alcance y el objetivo de la iniciativa. -----



"2018, Año por una educación inclusiva"

ACTA DE LA REUNION DE LAS COMISIONES DE PUNTOS LEGISLATIVOS Y TÉCNICA PARLAMENTARIA Y DESARROLLO FAMILIAR Y GRUPOS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD, CELEBRADA EL DÍA 17 DE OCTUBRE DE 2018.

Al término de las intervenciones, el Diputado Presidente instruyo a la Diputada Secretaria se tome la asistencia de la Diputada Gabriela Angulo Sauri, continuando la reunión con 5 diputados integrantes de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad. -----

A continuación se abrió el espacio para la intervención de los Diputados y Diputadas así como a los invitados especiales, haciendo uso de la voz la representante de ASTRA A.C., Licenciada Martha Basurto Origel; el presidente de la asociación Libertad de Accesibilidad A.C. Rafael Barragán Vázquez; el representante de Profesionistas Educativos A.C., Maestro Kenny Rene Rodríguez Pérez; el Señor Sergio Isaac Torres Falconi, (interprete en lenguaje de señas María Ontiveros Dzul), quienes efectuaron cuestionamientos y manifestaron sus posturas al respecto. -----

Acto seguido se dio la bienvenida al Presidente de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, Maestro Marco Antonio Toh Euan. -----

Siguiendo con las intervenciones, se concedió el uso de la voz a la Diputada Yamina Rosado Ibarra; al Presidente de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana



"2018, Año por una educación inclusiva"

ACTA DE LA REUNION DE LAS COMISIONES DE PUNTOS LEGISLATIVOS Y TÉCNICA PARLAMENTARIA Y DESARROLLO FAMILIAR Y GRUPOS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD, CELEBRADA EL DÍA 17 DE OCTUBRE DE 2018.

Roo, al Maestro Marco Antonio Toh Euan; al representante de la Asociación Yo Amo a Cancún A.C., Carlos Alexis Treviño Cazares; al Diputado Carlos Mario Villanueva Tenorio; a la Diputada Secretaria; a la encargada de la Secretaria de Desarrollo Social del estado, Licenciada Rocío Moreno Mendoza; al Diputado Emiliano Vladimir Ramos Hernández, a la Diputada Santy Montemayor Castillo y al Diputado Eduardo Lorenzo Martínez Arcila, quienes se pronunciaron respecto de la iniciativa, así como efectuaron diversos cuestionamientos. - Seguidamente el Diputado Presidente agradeció la presencia de los servidores públicos y de las distintas asociaciones civiles. - No habiendo más intervenciones respecto del análisis, **el Diputado Presidente declaró clausurada la reunión de las Comisiones de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria y Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad, siendo las 11:53 horas del día 17 de octubre de 2018.** -----



“2018, Año por una educación inclusiva”

ACTA DE LA REUNION DE LAS COMISIONES DE PUNTOS LEGISLATIVOS Y TÉCNICA PARLAMENTARIA Y DESARROLLO FAMILIAR Y GRUPOS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD, CELEBRADA EL DÍA 17 DE OCTUBRE DE 2018.

Levantándose la presente acta con fundamento en lo dispuesto por el artículo 53 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo.-----

DIPUTADO PRESIDENTE



DIPUTADA SECRETARIA



DIP. EDUARDO LORENZO MARTÍNEZ ARCILA. DIP. LESLIE ANGELINA HENDRICKS RUBIO.